



Grupo Orion Código de conducta de Orion

Índice

Saludo del Presidente y CEO	2
Valores	2
¿Qué ocurre si...?	3
Temas del código de conducta	4
Conformidad con la legislación y las normativas	5
Integridad.....	8
Responsabilidad.....	11
Incumplimiento del Código de conducta y otras directrices corporativas	14



Liisa Hurme

Saludo del Presidente y CEO

Como empresa farmacéutica, la responsabilidad y las consideraciones éticas son aspectos fundamentales de nuestras operaciones. Influidos en las vidas de millones de personas a través de nuestros productos, por lo que la confianza es esencial para nuestro éxito. Por este motivo, debemos actuar de manera ética y sostenible. Al cumplir el presente código de conducta demostraremos a nuestros grupos de interés que somos merecedores de su confianza.

El código de conducta orienta nuestro trabajo diario. La responsabilidad es asunto de todos, y todos los empleados de Orion a escala global estamos comprometidos con el cumplimiento de los principios contemplados en el mismo. También esperamos que nuestros socios actúen de forma responsable.

Bajo la supervisión de las autoridades desempeñamos un papel importante en el sistema sanitario global. Nuestros clientes, socios y grupos de interés tienen todo el derecho a esperar que cumplamos unos elevados estándares éticos, de manera que los pacientes puedan disfrutar de unos productos farmacéuticos seguros y de alta calidad. Al mismo tiempo, la transparencia es un tema cada vez más importante en nuestra sociedad. La calidad por sí sola ya no es suficiente para tener éxito, las empresas deben ser capaces de informar sobre sus actividades de forma transparente. Al cumplir nuestro código de conducta conseguimos que nuestras operaciones se sostengan ante un análisis en profundidad.

En mi opinión, es responsabilidad y una clara cuestión de honor que cada empleado de Orion comprenda el impacto social de nuestras operaciones y la responsabilidad que esto conlleva. Si nos esforzamos siempre por mejorar y actuamos juntos, podremos trabajar de forma que nos sintamos orgullosos.

Los otros pilares en los que se basan nuestras operaciones son nuestra misión de «crear bienestar» y nuestros valores. A través de estos creamos bienestar juntos, todos los días.

Somos Orion

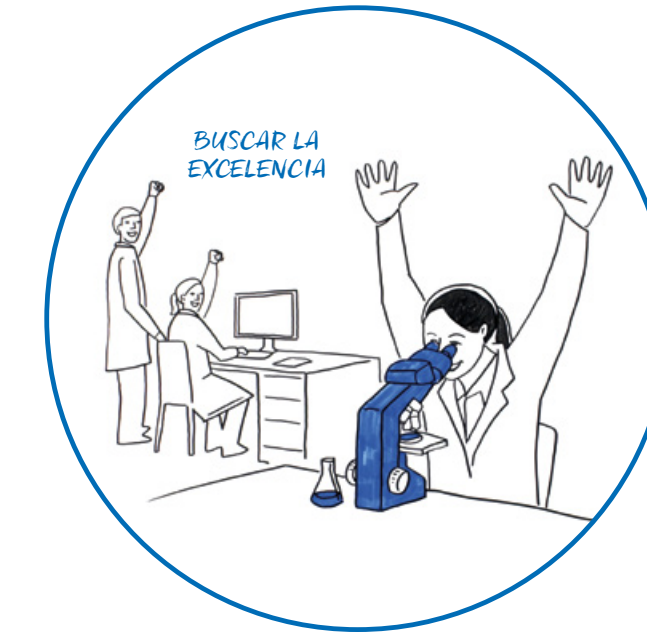
VIVIR LOS VALORES



APRECIARNOS UNOS A OTROS

Tenemos éxito, hacemos frente a los retos y aprendemos juntos.

Construimos todas nuestras relaciones de colaboración sobre la base de la confianza mutua, el reconocimiento y la diversidad.



BUSCAR LA EXCELENCIA

Tratamos de alcanzar un buen desempeño en todo lo que hacemos. Apoyamos la seguridad y la calidad.

Desarrollamos activamente nuestras operaciones y nuestro trabajo de manera sostenible.



CONSTRUIR EL FUTURO

Creamos soluciones para el futuro junto con nuestros clientes. Combatimos enfermedades innovando tratamientos para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

¿Qué ocurre si...?

Este código de conducta establece los principios operativos de nuestra empresa, pero resulta imposible prever todas las situaciones que pueden surgir en el trabajo diario. Al enfrentarte a una situación nueva debes confiar en tu juicio; de hecho, tu primera reacción suele ser la respuesta. Cualquier duda es una señal de que deberías pararte y reflexionar con detenimiento.

PÁRATE Y REFLEXIONA

Si no estás seguro de qué hacer, deberías hacerte las siguientes tres preguntas.

Si la respuesta a las tres preguntas es afirmativa, probablemente puedes actuar como pensabas.

Si tu respuesta a cualquiera de las preguntas es «no» o «quizá», entonces es mejor prevenir que curar y deberías pedir consejo. En estos casos, puede ser una buena idea repasar el asunto con tu supervisor o un experto más avezado.

CAUSA COMÚN

Se trata de un esfuerzo conjunto. Recuerda que debes corresponder ayudando a tus compañeros a actuar de forma correcta. Si lo hacemos, todos podremos dormir tranquilos.

¿Qué ocurre si...? Las tres preguntas:

¿QUÉ PENSARÍAN
LOS DEMÁS
EMPLEADOS DE ORION
O PERSONAS
EXTERNAS DEL
ASUNTO?

¿Podrías hablar del tema con tus compañeros sin ningún problema? ¿Qué harías si leyeras sobre ello en los medios de comunicación?

¿ESTÁ DE ACUERDO
CON LA LEY,
NUESTROS VALORES Y
DEMÁS DIRECTRICES
DE ORION?

¿Estás seguro de cómo interpretar el asunto o las órdenes recibidas contradicen las prácticas aplicadas en tu ámbito de competencias? En situaciones de conflicto se han de cumplir directrices más estrictas.

¿EL
PLANTEAMIENTO
REDUNDA EN
BENEFICIO DE ORION
Y DE SUS
EMPLEADOS?

Eres un empleado de Orion, lo que significa que tu deber es plantearte las cuestiones desde el punto de vista de la empresa.

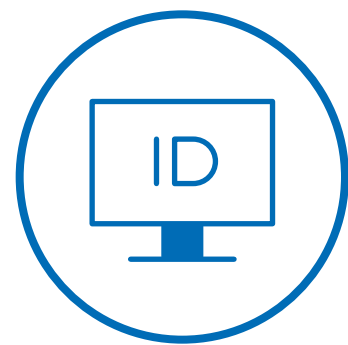
TEMAS CON LOS QUE ESTAMOS TODOS COMPROMETIDOS:

Código de conducta de Orion

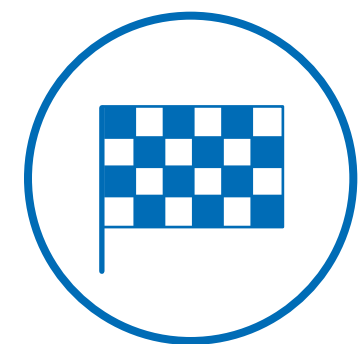
CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS



Actuamos de conformidad con la legislación y las prácticas éticas en los negocios



Cumplimos los requisitos de protección de datos

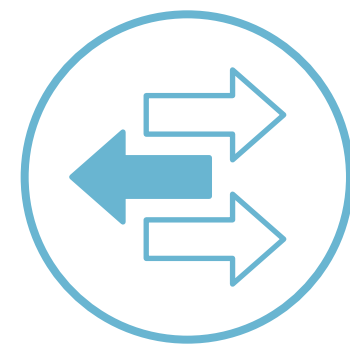


Estamos comprometidos con la competencia leal

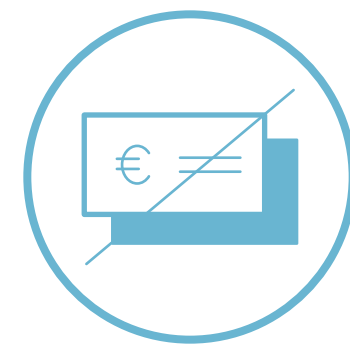


No utilizamos información privilegiada

INTEGRIDAD



Evitamos conflictos de interés



No ofrecemos ni aceptamos sobornos



Hablamos abiertamente y cuidamos de forma adecuada los recursos de Orion



Practicamos la moderación con la hospitalidad y los regalos de empresa

RESPONSABILIDAD



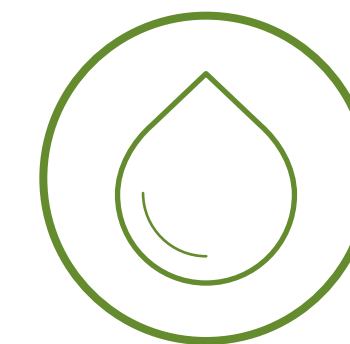
Nos responsabilizamos de la seguridad de los pacientes



Tratamos a todos por igual



Fomentamos la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo



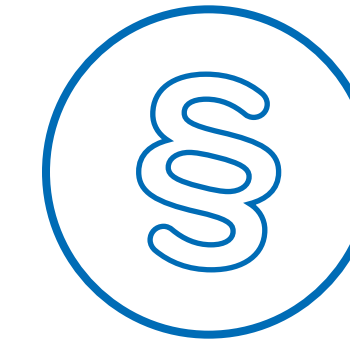
Minimizamos nuestro impacto medioambiental



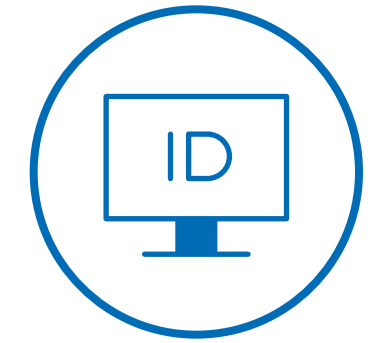
No apoyamos actividades políticas



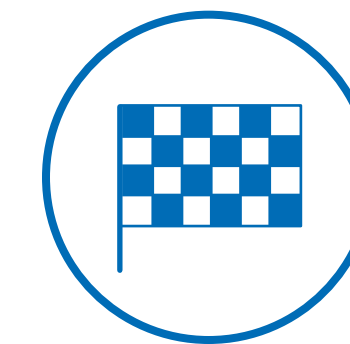
Conformidad con la legislación y las normativas



Actuamos de conformidad con la legislación y las prácticas éticas en los negocios



Cumplimos los requisitos de protección de datos



Estamos comprometidos con la competencia leal



No utilizamos información privilegiada

CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS



Actuamos con arreglo a la legislación y de una manera ética. Asegúrate de conocer todas las legislaciones y normativas aplicables a tu ámbito de responsabilidad.

Actuamos de conformidad con la legislación y las prácticas éticas en los negocios

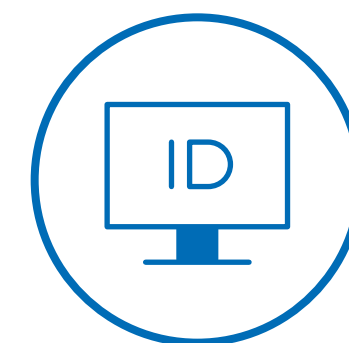
En Orion actuamos conforme a la legislación, los principios recogidos en el código de conducta y las buenas prácticas éticas en los negocios que rigen nuestro sector y las operaciones comerciales en general. Trabajamos de manera profesional, ética y responsable y de una forma que resulte medioambientalmente y socialmente sostenible. Hemos elaborado un documento similar (Código de conducta para terceros) destinado a los socios de Orion. En él se definen los requisitos mínimos que esperamos que estos cumplan.

Nuestras operaciones comerciales están sujetas a un amplio abanico de normativas. Por ejemplo, en lo que respecta al marketing de los productos farmacéuticos, nuestros equipos de ventas y marketing cumplen en primer lugar la legislación farmacéutica, de marketing, consumo y competencia específica del país aplicable a sus sectores, así como los códigos internacionales en materia de publicidad. Nuestras directrices internas de marketing farmacéutico y ético están de acuerdo con los códigos internacionales en lo que respecta a la promoción de productos médicos.

Llevamos a cabo nuestro trabajo de investigación y desarrollo de conformidad con los principios éticos que rigen la investigación médica y las buenas prácticas aplicables a las actividades de investigación y laboratorio. Los diseños experimentales son evaluados y aprobados con arreglo a la legislación y todos los datos de la investigación clínica se documentan, procesan y registran con carácter confidencial y de forma que los resultados se puedan notificar y publicar de manera correcta transparente. Todos los resultados de la investigación se publican de forma veraz.

Toda la investigación que implique ensayos con animales y toda la investigación de esta índole se ha de estudiar detenidamente y debe estar debidamente justificada. El bienestar animal es prioritario para Orion y solo utilizamos animales para fines de investigación si no existen otras alternativas aprobadas por el organismo regulador. En los ensayos con animales aplicamos el principio de las 3 «R» (= reemplazo, reducción y refinamiento).

Nuestros empleados deben conocer la legislación, las normativas, las buenas prácticas y las directrices aplicables a su trabajo. En situaciones ambiguas siempre puedes pedir consejo a tu supervisor. El deber de los supervisores en Orion es asegurarse de que los empleados están familiarizados con sus tareas y tienen a su disposición todas las directrices relevantes.



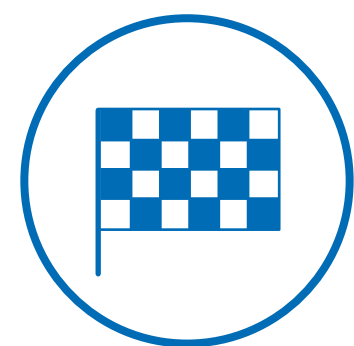
Todos tenemos derecho a la privacidad.

Cumplimos los requisitos de protección de datos

Respetamos el derecho a la privacidad tanto de nuestros empleados como de otras personas. Recopilamos, utilizamos y almacenamos datos de carácter personal únicamente cuando resulta necesario para nuestras operaciones. Todos los que tienen acceso a información de carácter personal deben tratar los datos con cuidado, protegerlos de cualquier uso innecesario o no autorizado y evitar que dicha información caiga en las manos equivocadas.

Garantizamos la precisión de los datos de carácter personal que tratamos y corregimos y borramos sin dilación cualquier dato personal inexacto y erróneo. Los datos de carácter personal que ya no necesitamos los destruimos con arreglo a nuestra política de privacidad.

CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS



Respetamos el principio de la competencia libre y leal.

Estamos comprometidos con la competencia leal

Apoyamos la competencia libre y leal. Cumplimos la legislación en materia de competencia, cuyo objetivo es promover una competencia efectiva y proteger el mercado frente a prácticas comerciales desleales. Nuestro trabajo en el ámbito de la competencia leal también se rige por las directrices para la elaboración de contratos recogidas en el Manual de gobierno corporativo de Orion y en la Guía para el cumplimiento de la legislación sobre la competencia del Grupo Orion.

No actuamos vulnerando la legislación sobre la competencia, por ejemplo, participando en cárteles, abusando de una posición de mercado dominante o compartiendo información sobre precios u otra información de carácter comercial con nuestros competidores. Todas las formas de blanqueo de capitales están prohibidas y, en este sentido, cumplimos la legislación aprobada para luchar contra esta práctica. También estamos sujetos a determinados reglamentos sobre restricciones comerciales, como las sanciones internacionales. Por este motivo es importante que nos aseguremos de que los clientes y socios de Orion son entidades de confianza.

Interpretar la legislación sobre la competencia suele requerir experiencia jurídica. En estos casos el departamento jurídico del grupo te servirá de ayuda.



Recuerda:
no compartimos información privilegiada con personas externas.

No utilizamos información privilegiada

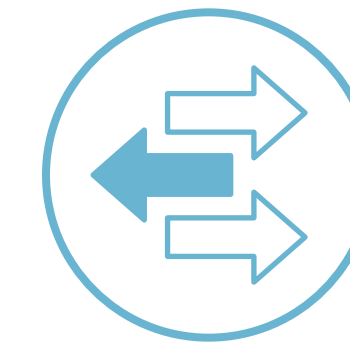
Todos deberíamos familiarizarnos con las Directrices sobre información privilegiada del Grupo Orion. Con independencia de nuestra posición dentro de la empresa, todos cumplimos dichas pautas, así como la legislación, normas y reglamentos relativos a la prevención del abuso del mercado en los mercados financieros.

Resulta especialmente importante que todos y cada uno de nosotros reconozcamos nuestra responsabilidad personal en temas relacionados con la información privilegiada. El término información privilegiada hace referencia a información que no se ha hecho pública y que, de hacerse, los inversores querrían utilizar como base para tomar una decisión sobre su inversión. Dicha información privilegiada también puede hacer referencia a otras empresas. Una persona que se encuentre en posesión de información privilegiada no podrá utilizarla ni intentar utilizarla participando en operaciones con información privilegiada en su propio nombre o en nombre de otras personas ni aconsejar o animar a otras personas a participar en operaciones con información privilegiada ni podrá revelar dicha información privilegiada de ninguna otra forma que no sea a través del desempeño normal de sus funciones e, incluso en tales casos, solo a otras personas enteradas.

La información privilegiada deberá ser tratada como información estrictamente confidencial hasta que sea revelada a través de una publicación para el mercado de valores. Incluso después de esto, solo la información publicada en la publicación para el mercado de valores será pública. La información que no haya sido divulgada sigue siendo confidencial y debe ser tratada de la misma manera que el resto de la información confidencial relativa al Grupo Orion y a las operaciones de la empresa.

El tráfico de información privilegiada, el intento voluntario de traficar con información privilegiada y la divulgación no autorizada de información privilegiada son delitos punibles en virtud del Código penal finlandés. Cualquier simple sospecha de tráfico de información privilegiada puede atraer publicidad negativa, incluso si las sospechas son desmentidas posteriormente. Las transacciones con acciones se pueden rastrear hasta varios años atrás en los sistemas bursátiles.

Integridad



Evitamos conflictos de interés



No ofrecemos ni aceptamos sobornos

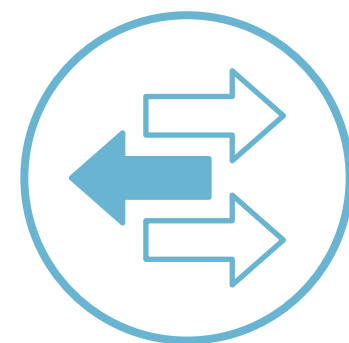


Hablamos abiertamente y cuidamos de forma adecuada los recursos de Orion



Practicamos la moderación con la hospitalidad y los regalos de empresa

INTEGRIDAD



Los intereses de Orion tienen prioridad frente a tus intereses personales.

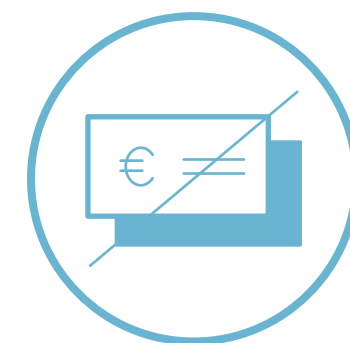
Utilicemos los recursos de Orion únicamente en beneficio de la empresa.

Evitamos conflictos de interés

Un conflicto de interés surge si tus intereses personales chocan con los intereses de la empresa. Por este motivo, deberías evitar situaciones en las que los intereses de Orion estén en conflicto con tus intereses personales o los de cualquier otra persona. Esperamos que nuestros empleados nos notifiquen cualquier actividad, interés financiero o relación fuera de su trabajo que pudiera tener como resultado dichos conflictos de intereses.

Nuestros empleados no puede utilizar medios cuestionables para ayudar a nadie a utilizar los recursos de Orion para su beneficio personal.

Además, ni dentro del ámbito de nuestro trabajo y ni fuera de él participamos en ninguna actividad que pueda dañar la reputación de Orion.



Fomentamos nuestros intereses por medios lícitos, no pagando sobornos.

No ofrecemos ni aceptamos sobornos

En Orion el soborno está prohibido en todas sus formas.

No ofrecemos ni aceptamos sobornos para obtener el favor de los responsables de la toma de decisiones. Esta norma se aplica a todas las contrapartes, incluido el sector público, los profesionales sanitarios, las autoridades, los proveedores de servicios sanitarios y los proveedores de bienes. Además del dinero, también consideramos un soborno el hecho de hacer entrega y aceptar otros beneficios valiosos similares. Estos principios no se podrán eludir a través de terceras partes.

Resulta evidente que podemos tener motivos justificados para contribuir al fomento de los intereses de Orion, participar en el debate público y dialogar con los responsables de la toma de decisiones en el sector público. Sin embargo, los medios que utilicemos deben estar de acuerdo con la política empresarial general de Orion y los reglamentos nacionales y comunitarios sobre la interacción con órganos legislativos y organismos reguladores.

INTEGRIDAD



Debemos utilizar los activos de la empresa con cuidado y diligencia. Esta norma también se aplica a los derechos de propiedad intelectual, tales como patentes e información confidencial.

Hablamos abiertamente y cuidamos de forma adecuada los recursos de Orion

Como empresa farmacéutica, nuestras comunicaciones deben ser fiables, transparentes, completas y oportunas. Orión es una empresa que cotiza en bolsa y, por lo tanto, nuestras comunicaciones también deben cumplir la legislación relativa al mercado de valores y las prácticas y recomendaciones de gobierno corporativo. Garantizamos que todos nuestros grupos de interés tienen acceso a la información necesaria.

Cada uno de nosotros es responsable del uso adecuado de los activos de la empresa. Esto también se aplica a los derechos de propiedad intelectual, tales como estructuras y soluciones patentadas, otros conocimientos y métodos, sistemas de información y marcas que hemos creado. Nuestros empleados no pueden utilizar los activos de la empresa, los productos y servicios que ofrecemos ni la información confidencial ni nuestros secretos comerciales ni los de nuestros socios en beneficio personal ni divulgarlos a terceros sin autorización.

En Orion trabajamos en una serie de proyectos de investigación para desarrollar nuevas e innovadoras oportunidades de negocio. Esto significa que como empresa farmacéutica orientada a la investigación, deseamos salvaguardar nuestros derechos sobre la propiedad intelectual que surja de la investigación de la forma más completa posible. Esperamos que nuestro personal y nuestros socios respeten este principio en proyectos conjuntos en los que resulta esencial compartir información en un entorno de confianza mutua. De igual manera nuestra empresa está comprometida con el respeto de los intereses de nuestros socios.

Se ha de prestar especial atención al alcance y la naturaleza de la información que se maneja en dichos proyectos de colaboración, puesto que los socios pueden ser competidores de Orion en otros sectores de productos. Palabras inapropiadas en situaciones informales y derechos de acceso excesivos a los sistemas de información de Orion pueden tener como resultado pérdidas comerciales y de otra índole que resulten difíciles de compensar.

Por lo tanto, es importante que respetemos los intereses de nuestra empresa y gestionemos y protejamos la información que pertenece a nuestra empresa de forma profesional.



Pese a que dar o aceptar un regalo puede parecer razonable, deberíamos verlo desde la perspectiva de una persona ajena a nosotros. Puedes estar abierto a un regalo, pero no a un soborno.

Practicamos la moderación con la hospitalidad y los regalos de empresa

Somos razonables a la hora de mostrar nuestra hospitalidad y expresar nuestra gratitud. Por supuesto que está permitido aceptar regalos y otorgar beneficios, pero solo en la medida en que las cantidades y los valores sean razonables.

A pesar de que mostramos nuestra hospitalidad a nuestros clientes, socios de negocio y responsables de la toma de decisiones en la esfera pública, dicha hospitalidad y los regalos de empresa que les ofrecemos deben estar en sintonía con la política empresarial general de Orion, los reglamentos nacionales y comunitarios y los códigos de prácticas adoptados a escala nacional e internacional en lo que respecta a la promoción de productos médicos. Un regalo no implica ninguna expectativa de reciprocidad.

No ofrecemos beneficios económicos inapropiados para impulsar el negocio de Orion ni para promover de ninguna otra manera los intereses de la empresa.

Destinamos recursos a fines benéficos concediendo becas, donaciones y ayuda económica a organizaciones que fomentan la salud y el bienestar a discreción de la dirección. La dirección toma las decisiones y llega a acuerdos sobre el volumen y la forma de dicho apoyo de forma individualizada en cada caso. Las decisiones sobre las donaciones están basadas en nuestra política de donaciones recogida en el Manual de gobierno corporativo de Orion.

Nuestros empleados no pueden prometer donaciones o apoyo en nombre de Orion y cualquier promesa hecha contraviniendo nuestras prácticas no será vinculante para Orion. Si tienes cualquier sugerencia para canalizar las donaciones o el apoyo debes hacérsela llegar a la dirección a través de tus supervisores.

El respaldo a las organizaciones de pacientes también está sujeto a la discreción de la dirección. El apoyo que ofrecemos está basado en la confianza y el objetivo compartido de mejorar la salud y el bienestar de los pacientes. Cada año publicamos abiertamente en nuestro sitio web el apoyo que damos a organizaciones de pacientes.

Responsabilidad



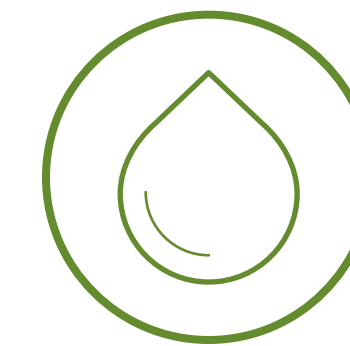
Nos responsabilizamos de la seguridad de los pacientes



Tratamos a todos por igual



Fomentamos la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo



Minimizamos nuestro impacto medioambiental



No apoyamos actividades políticas

RESPONSABILIDAD



Somos responsable de garantizar la seguridad de los productos, con independencia de si trabajamos en I+D, en la cadena de suministro, en gestión de calidad, en seguridad de medicamentos o en marketing.

Nos responsabilizamos de la seguridad de los pacientes

Nuestra misión es crear bienestar. Queremos desarrollar y proporcionar productos eficaces y seguros en beneficio de los pacientes. Esto significa que cada fase del trabajo de investigación y desarrollo trabajo se lleva a cabo en cumplimiento de los estándares reglamentarios y los criterios de investigación adoptados a escala internacional. Nuestros productos y sus componentes se fabrican utilizando métodos autorizados y validados, son analizados y se proporcionan a los pacientes únicamente a través de canales de distribución legales. Nuestros productos incluyen la información de producto pertinente.

Informamos a los organismos reguladores acerca de los efectos adversos y las desviaciones de calidad de los que tengamos conocimientos, y cuando y donde proceda emprendemos las acciones necesarias sin dilación.

Como actor responsable adoptamos medias para combatir el comercio con medicamentos falsificados. De hecho, cada empleado de Orion debe mostrar iniciativa y reaccionar rápidamente si existe la más mínima señal de que hay versiones falsificadas de productos de Orion en circulación.



Cada uno de nosotros tiene derecho a ser tratado de forma amable y respetuosa por parte de nuestros supervisores, subordinados y compañeros.

Tratamos a todos por igual

Estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos reconocidos a escala internacional en todas nuestras actividades y los promovemos en la práctica. Estamos comprometidos con los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos y las convenciones básicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y esperamos lo mismo de nuestros socios de negocio. No aceptamos ni fomentamos actividades que violen los derechos humanos ni participamos en ninguna actividad de este tipo.

Respetamos la libertad sindical de nuestros empleados y su derecho a crear sindicatos.

La confianza mutua, el respeto y la diversidad son piezas clave de nuestros valores. No aceptamos ningún tipo de discriminación o acoso por motivos de raza, origen étnico, nacionalidad, sexo, orientación sexual, estado civil, religión, origen, discapacidad o cualquier otro factor discriminante.

Es importante que nosotros, como empleados de Orion, cumplamos la política de igualdad y la política de recursos humanos del grupo. También esperamos una conducta amable y respetuosa por parte de nuestros socios de negocio.

RESPONSABILIDAD



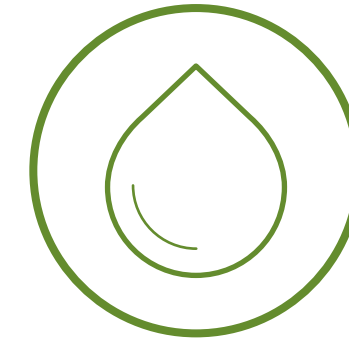
Nuestra atención se centra en medidas que fomentan la seguridad y salud en el trabajo.

Fomentamos la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo

La seguridad y salud en el trabajo en Orion es responsabilidad de todos los empleados de la empresa.

Nuestras directrices internas en materia de seguridad y salud en el trabajo cumplen o superan los requisitos pertinentes recogidos en la legislación aplicable. Nos esforzamos por evitar los accidentes y las lesiones con antelación. Fomentamos el bienestar laboral de los empleados a nivel individual y de la comunidad laboral en su conjunto aplicando para ello métodos de trabajo fluidos y seguros. Su aplicación sistemática redundará en interés de todos. También apoyamos el bienestar laboral de nuestro personal esforzándonos por reconocer el equilibrio laboral y familiar necesario y por identificar los factores de estrés mental y físico relacionados con el trabajo de la forma más temprana posible.

Cada uno de nosotros es responsable de garantizar el cumplimiento de las directrices sobre seguridad laboral y el uso de los equipos de protección personal. También es importante que notifiquemos cualquier deficiencia de seguridad, amenaza y errores de procedimiento con el fin de evitar accidentes.



Siempre nos esforzamos por desarrollar unas actividades lo más sostenibles posible desde una perspectiva medioambiental.

Minimizamos nuestro impacto medioambiental

En Orion cumplimos las leyes relativas al medio ambiente y a la protección medioambiental. También estamos comprometidos con la fabricación de nuestros productos de una forma que resulte sostenible desde el punto de vista medioambiental, previendo, reduciendo y evitando que nuestras operaciones, productos y servicios causen un daño medioambiental.

Resulta fundamental que seamos capaces de identificar el impacto medioambiental de nuestras operaciones y gestionar los riesgos medioambientales que estas conllevan. El objetivo es reducir completamente el impacto medioambiental y climático negativo que pueda surgir de nuestras operaciones.



No mezclamos la empresa con la política.

No apoyamos actividades políticas

En una democracia todo el mundo es libre de participar en actividades políticas. Sin embargo, como empresa somos políticamente independientes y no apoyamos ninguna actividad política ni económicamente ni de ninguna otra manera.

Esto significa que las instalaciones y los recursos de nuestra empresa no se podrán utilizar para organizar, apoyar o promover actividades políticas personales.



Trata primero cualquier problema de incumplimiento con tu supervisor directo.

Si no es posible, puedes ponerte en contacto con



el supervisor de tu supervisor



el departamento de recursos humanos



el departamento de asuntos jurídicos

También puedes notificar el incumplimiento de nuestros principios operativas o legislación aplicable por correo electrónico



a nuestro departamento de auditoría interna en whistleblowing@orion.fi

Incumplimiento del Código de conducta y otras directrices corporativas

Todos deberíamos evaluar periódicamente los riesgos de una conducta inadecuada en nuestros propio entorno de trabajo. Animamos a todos a notificar cualquier sospecha de actividad ilegal o poco ética u otra conducta inadecuada siempre que haya motivos para ello.

En este contexto, por conducta inadecuada entendemos cualquier acto u omisión a través del cual un individuo pretende obtener un beneficio económico injusto u otra ventaja para sí mismo o para otros, ya sea directa o indirectamente.

El canal de denuncia de Orion está dirigido a todos los empleados, proveedores, clientes y demás grupos de interés de la empresa. A través de este canal puedes denunciar actividades que no estén de acuerdo con los principios operativos de nuestra empresa y que puedan causar daños a personas, a nuestra empresa o a nuestro entorno.

Haz lo siguiente: Trata primero cualquier problema de incumplimiento con tu supervisor directo. Si no es posible, puedes ponerte en contacto con el supervisor de tu supervisor, el departamento de recursos humanos o el departamento de asuntos jurídicos. También puede notificar el incumplimiento de nuestros principios operativos o legislación aplicable por correo electrónico a nuestro canal de denuncia de irregularidades en whistleblowing@orion.fi. Deloitte Oy, responsable de la auditoría interna de Orion, recibe y tramita los casos denunciados.

Tramitamos los casos notificados de forma rápida e imparcial y, en la medida de lo posible, de manera confidencial. Adoptaremos medidas para poner fin a las conductas y actividades que vulneren nuestros principios operativos y las acciones se emprenderán caso por caso de la forma más adecuada posible a la situación en cuestión.

¡GRACIAS POR VUESTRA DEDICACIÓN!

Trabajamos juntos para evitar de forma sistemática cualquier conducta inapropiada.

Este código de conducta ha sido elaborado por el equipo de responsabilidad corporativa de Orion.